

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,936

Suscripción en Córdoba

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Fuera de Córdoba.....
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DE 1897

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

LA VIRGEN DE LA FUENSANTA

LISTA DE DONANTES

	Reales
Suma anterior	29.342'20
Sr. D. Juan Alvarez de los Angeles	20
Sr. D. Jaime Aparicio y Marin (segunda vez)	100
Sr. D. Abdón Usano Rajas (segunda vez)	100
Sr. D. José García Martínez (segunda vez)	40
Sr. D. Joaquín Blanco López (segunda vez)	40
Sr. D. Aurelio Fonseca Bri-gatti	20
TOTAL	29.662'20

(Se continuará).

Sigue abierta la suscripción en la Secretaría del Excmo. Cabildo Catedral situada en el Pátio de los Naranjos.

LA DIPUTACION, LA OPINION Y LA PRENSA

IX

Al escribir mi primer artículo, al impulso espontáneo e irreflexivo de mi conciencia, comprendí que acometía una empresa árdua y delicada y excesivamente difícil. Además, pensé, con poca razón, que mi trabajo sería infructuoso, como infructuosos son otros muchos encaminados a despertar el sentimiento del deber y del patriotismo, que tan dormido está en la sociedad presente. Pero ya no habrá remedio; empezada una obra es menester concluir. Si mi voz es voz que clama en el desierto, y una vez más me engaña mi buena fé, tendré paciencia, lamentaré el haber dado una lata a mis lectores, a aquellos que hayan tenido la paciencia de fijar la vista en estos artículos, y me contentaré con la satisfacción íntima de haber cumplido con lo que yo creo un deber de todo buen ciudadano español, que ama a la patria y a la región en que ha nacido ó en que vive, y ansa su bienestar y su prestigio.

De todos modos pienso dar cima ya a mi trabajo y aligerar su conclusión lo que pueda, no sin antes ocuparme de algunos puntos, más de los tratados, que hacen al objeto y han de completar mi pensamiento.

Respecto a economías en la Diputación, me resta decir que son tan necesarias, que sin ellas no hay medio posible de llegar a un estado económico próspero y desahogado, pero ni aún siquiera a mejorar en parte notable las presentes angustiosas circunstancias.

El mal no es exclusivo de la Diputación de Córdoba; es general y tan profundo, que ha tiempo ha llamado la atención de los Gobiernos, y estos han dictado diferentes resoluciones, poniendo mano en el arca santa de los derechos y atribuciones de los cuerpos provinciales, restringiendo sus gastos y estableciendo un límite para ellos en los presupuestos.

Estas son las consecuencias naturales del mal uso de la libertad. Las Diputaciones han abusado mucho y el Gobierno ha tenido que ponerles coto. La libertad, que es un derecho natural y un bien, se pierde por los excesos, así como la autonomía, que tan mal ha entendido las Diputaciones y los Municipios. Luego nos quejamos de la centralización, y estamos a cada paso demostrando que no sabemos gobernarlos por sí. Somos como los niños, que abusan de la amplitud que se les concede. Por eso se ha dicho que cada pueblo tiene el gobierno que se merece, y esto es una gran verdad práctica.

El célebre real decreto, ya citado diferentes veces, de 3 de Mayo de 1892, llamado de Elduayen, por estar refrendado por este hombre público, siendo ministro de la Gobernación, restringe en gran manera las atribuciones pro-

pias de la Diputación y hasta señala la plantilla de sus empleados, número y sueldo de estos, y limita los gastos, disponiendo que no serán aprobados los presupuestos que rebasen el límite fijado.

Esta limitación prueba cuanto han abusado, cuanto se han excedido las Diputaciones en gastar, en derrochar, en despilfarrar, diríamos mejor, los intereses de las provincias, y que estos despilfarros, con el abandono en la cobranza de los contingentes, han traído el actual insostenible estado de cosas.

Pero están tan arraigados los vicios de la mala administración, que, apesar de lo terminante de tal decreto, no se ha conseguido gran cosa, han continuado los mismos abusos, los mismos atrasos, y paladinamente lo confiesa la Real orden de 20 de Mayo del año anterior de 1896, que vuelve a fajar contra las Diputaciones, recordándoles el cumplimiento del Real decreto del 92, y declarando nulos los gastos de personal y material que excedan de los límites fijados por aquel.

Hasta los Gobiernos son impotentes para contener a las Diputaciones dentro de la esfera de su deber de velar por la conveniencia de las provincias.

Yo abrigo la creencia de que en los tiempos que alcanzamos, de libertad y de democracia, solo rindiendo culto a sus augustos principios, podemos salvarnos. Solo la fuerza de la opinión pública es capaz de compeler a las corporaciones por el camino del bien. Solo el juicio de la sociedad, siempre atento al bien general y dispuesto a caer severo sobre el delincuente y a alentar propicio al probo y al honrado, es capaz de frenar la administración, matando las desmedidas ambiciones de los hombres y haciendo que la moralidad resplandezca, la justicia impere y la ley se cumpla.

Mientras reinen el excepticismo y el indiferentismo en la masa social; mientras los hombres de verdadero valer por sus ideas y por sus sentimientos, por su ilustración y posición social, se concretan a lamentar desde el rincón de su casa los males del país y no quieren tomarse el trabajo de enterarse por sí de las cosas y contribuir con su acción personal y con su fuerza social a enterrar lo malo, que se agita y bulle, siete estados debajo de tierra, y a sacar a flote lo bueno, de donde quiera que esté; mientras el cuerpo electoral siga muerto y deje que sobre sus espaldas se muevan cuatro muñidores mal llamados políticos y que cuatro caciques hagan y deshagan; mientras no exista una opinión pública viril y robusta, que a cada cual haga justicia y anule con su desprecio al inepto y al farsante y recompense con su aplauso y con su apoyo al verdadero mérito; mientras la misma consideración merezca el bueno y el malo, mejor éste porque se le tema y se le adula, tenemos que repetir con los condenados del Dante: *Lasciate ogni speranza*. No llegaremos a la normalidad deseada, no obtendremos la regeneración que solicitamos.

De aquí nuestro propósito de agitar la opinión por medio de la prensa, pidiendo a todos los periódicos su cooperación para tan noble e interesante objeto, con relación a nuestra Diputación, porque siendo esta la primera Corporación administrativa de la provincia é influyendo poderosamente su marcha en todos los Municipios y en todos los intereses de la misma, ella es uno de los principales elementos que han de contribuir a la prosperidad moral y material de esta hermosa región de Andalucía, tan rica por su suelo, tan privilegiada por su ambiente y por su clima y, sin embargo, tan abatida hoy, tan perturbada y empobrecida por culpa de todos. Si, de todos, porque todos pusimos en ella nuestras manos; los unos con sus acciones, con sus omisiones los otros.

DÁMASO ANGULO MAYORGA.

LOS TRENES EN EL PORVENIR

¿Cuál ha de ser en lo futuro la velocidad definitiva de marcha? Esta es la cuestión interesante que suscita la contemplación de la creciente rapidez con que marchan los expresos en Europa y en América. Ante todo cabe preguntar si tiene sentido decir velocidad definitiva, tratándose de una velocidad que por su propia naturaleza mecánica puede aún mejor que la de los barcos de vapor recibir nuevos incrementos a cada progreso nuevo en la construcción del material móvil ó en el establecimiento del fijo. Hace poco el record pertenecía a los trenes que marchaban a 100 kilómetros por hora, hoy parece ya que hay quien corre a razón de 130 en el mismo tiempo. La construcción de las vías flexibles con carriles continuos (si los ensayos que se hacen demuestran que eso es posible) disminuirá mucho la trepidación y consentirá nuevo aumento de rapidez. La adopción de locomotoras eléctricas no puede hacerse esperar mucho, y esto por varios lados será otro adelanto de importancia, aparte de la supresión del humo que hoy incomoda y ensucia tanto a los viajeros, porque las locomotoras quedarán con esto suprimidas de hecho, y todo el motor eléctrico podrá acomodarse en un espacio poco mayor que cualquiera de los departamentos de viajeros en ordinarios los vehículos actuales. El peso considerable de la locomotora quedará muy reducido con esto, y suprimida la causa principal de deterioro de las vías y puentes, y como el movimiento de rotación que la electricidad imprime directamente a los motores de esta clase, está libre de los bruscos cambios de sentido que son característicos en las máquinas de vapor, quedará abolido casi enteramente el movimiento llamado de galope y sacudimiento intermitente de la tracción actual, todo lo cual consentirá también que se aumente la velocidad, la comodidad de los viajeros y la duración de las vías y del material rodante.

Acercas de este último punto, relativo al menor deterioro, opinan algunos viajeros que solo con la economía que producirá el menor costo de las reparaciones de las vías, es posible se pudiera pagar en ciertas líneas la sustitución del antiguo por el nuevo sistema. Ciertamente no es posible asegurarlo, porque los cálculos teóricos son en estos asuntos difíciles y falaces, y experiencias fehacientes no han podido hacerse todavía. El porvenir informará acerca de esto.

Otra nueva transformación que traerá consigo este progreso, aunque ya a más largo plazo, será probablemente la sustitución de los pequeños trenes y frecuentes a los trenes grandes que hoy circulan de tarde en tarde en las vías férreas. Ahora razones de economía muy poderosas hacen que sea mucho más barato un tren largo que varios trenes cortos de la misma capacidad de tracción. Con los trenes eléctricos esta diferencia de costo tiene mucha menor importancia, sobre todo en los caminos de hierro de doble vía.

En resumen, wagones de 60 ó 100 asientos cada uno para cada tren y su máquina locomotora, frecuentes salidas de estos trenes, doble vía y velocidades de 150 a 200 kilómetros por hora, tales serán los medios que en el siglo venidero tendrán nuestros hijos para viajar en lugar de las diligencias que utilizaron nuestros padres, de las galeras aceleradas y de las caballerías que usaban nuestros abuelos del tiempo de la invasión francesa.

R. P.

La fecundidad

“En el cuarto de un célebre erudito se hospedaba un ratón, ratón maldito, que no se alimentaba de otra cosa que de rosas siempre verso y prosa.”

En el trabajo intelectual existen dos periodos necesarios para la producción

de la obra literaria: uno de *pasividad* y otro de *actividad*, ó sea de *preparación* y de *ejecución*. Le es indispensable al escritor poner en contribución, al ejecutar su trabajo, los datos, conocimientos y estudios que tenga acerca del asunto que trate, y podemos afirmar que de la valía de estos depende, respecto al fondo, el mérito de la producción literaria.

Estos periodos de descanso en los que estudia el literato los trabajos ajenos, en los que vuelve su mirada para juzgar las apreciaciones de los demás hombres, procurando pesar las razones de sus juicios y modos particulares de considerar los asuntos, le son tan necesarios al hombre de letras, como que si dejara de acatar su importancia se aislara, creyendo desconocido lo que fué por muchos antes pensado, y resueltos infinitidad de problemas, por teorías, que en la práctica son irrealizables ó tienen graves desventajas.

El estudio de la historia y el de la filosofía le enseñan lo conveniente para el presente y el camino que es necesario recorrer para conseguir mayor perfección en el porvenir. Este trabajo anterior a la producción literaria, y que es su necesario precedente, constituye el baño de erudición indispensable para ejecutar la obra, juntamente con la vista observadora que debe estar fija en el mundo real, para trasladar de la vida del espíritu a la positiva, ordenadas científicamente, ya las ideas concretas, ya las abstractas, convirtiéndolas, al pasar por su mente, dándolas un plan y métodos nuevos, y lenguaje propio, de propiedad colectiva ó hasta individual, al sintetizar pensamientos, en propiedad personal, por exponer de manera diferente y especialísima conocimientos desgregados, entre ideas propias, como los átomos del rayo solar.

Es el escritor, semejando al ratón que roe las poesías y los artículos del erudito, abaja que liba la flor para producir la miel; el obrero que estudia y toma medidas, y que con los materiales necesarios ejecuta la obra de manera perfecta y acabada.

Hija de ese constante estudio de la realidad y de los trabajos de otros hombres, unidos por el lazo de la reflexión personal del autor, que marca su sello en la nueva obra, es la fecundidad. Guarda parentesco asimismo, con el talento y con el genio, y es el premio más propio del hombre trabajador, que solo busca en los periodos de su vida la satisfacción de su amor al saber y quiere abarcar con su mano los conocimientos que las generaciones pasadas nos legaron, para conseguir con justicia se cumpla en él la frase de un notable escritor “que el hombre científico puede considerarse como una síntesis de todo lo que le precede ó un nuevo horizonte en la indagación especulativa.”

JUAN DE OBREGÓN Y GONZÁLEZ.

LA AUTONOMÍA ARANCELARIA

DE CUBA.

Los comisionados del Fomento de la Producción Nacional, acompañados de los senadores y diputados catalanes y del señor Góitia, representantes de la Liga Vizcaína, visitaron el martes a las diez de la mañana, en su domicilio, al presidente del Consejo de ministros, señor Sagasta.

La entrevista se prolongó una hora próximamente.

El señor Sagasta, contestando a la exposición de la súplica que le hicieron los representantes de Cataluña, dijo que el gobierno se veta en el caso de cumplir compromisos contraídos al ofrecer la implantación de la autonomía en las Antillas.

La autonomía económica—continuó el señor Sagasta—es complemento de la política.

A la confección para armonizar los intereses del arancel podrán concurrir los insulares y peninsulares más directamente interesados en tan importante

cuestión; pero hoy por hoy, el gobierno no tiene más remedio que decretar la autonomía arancelaria por ser compromiso del gobierno contraído con algunas potencias.

Para obtener la paz—añadió el presidente—se imponen los sacrificios de todos, tanto de insulares como de peninsulares.

“No se concederá a la Cámara insular derecho de hacer tratados de comercio, porque esta facultad será reservada a las Cortes españolas, donde cubanos y porfirriquenos tendrán su representación.”

De lo que pueda ser la autonomía arancelaria, nada puedo decir, porque está pendiente del Consejo de esta tarde y hasta que no vea el conjunto del trabajo aprobado por aquél, no es fácil detallar nada.

Los comisionados fueron después a visitar a los demás ministros, dirigiéndose desde casa del señor Sagasta a la del señor ministro de Fomento.

Desde la Habana

Habana 23.—Reina gran desasosiego en las altas esferas de los elementos liberales, con motivo de las noticias recibidas acerca de la agitación promovida en la Península por los proteccionistas.

Estiman los liberales de aquí, que si el Gobierno no procede con energía en este asunto, sobrevendrán graves conflictos y fracasará el nuevo régimen, cuya pureza comprende el dejar a Cuba la confección de los aranceles.

Confíase en que se llegará a una solución que armonice los intereses insulares y peninsulares.

Han conferenciado con el señor Canalejas la Cámara de Comercio y la Asociación de comerciantes de tabaco en rama.

El señor Canalejas les prometió interesarse por aquellas soluciones justas que les favorezcan, especialmente las que tiendan a proteger la abatida agricultura.

El cuerpo de bomberos ha invitado al señor Canalejas a visitar hoy el cuartel de dicho instituto, en donde le observarían espléndidamente.

También ha celebrado el señor Canalejas una extensa conferencia con el general Blanco. Mañana almorzarán juntos.

El marqués de Mótora mejora. En las esferas oficiales se esperan importantes presentaciones.

Ayer estaba el general Pandó en Puerto de Casilda.

El general González Parrado, que estuvo en Mariana, ha regresado de su excursión.

Las primeras medidas dictadas por el gobernador civil de la Habana han sido muy celebradas.

Se dirigen a suprimir en absoluto el juego, hasta en las sociedades de recreo, moralizar la sección de higiene y reorganizar la policía de la provincia.

Habana 23.—A las siete y media de la noche de ayer, un grupo de insurrectos, cuyo número se desconoce, atacó a Santa María del Rosario.

No consiguieron los rebeldes su propósito de penetrar en el pueblo, pues fueron rechazados por su guarnición.

Las fuerzas que la componen sólo tuvieron una baja: un cabo del regimiento de la Lealtad, que resultó herido.

Se ha abierto un crédito de 100.000 pesos para atender a las necesidades más urgentes de los campesinos reconcentrados.

Esta mañana salió el general González Parrado a recorrer nuevamente la provincia de la Habana.

NOTICIAS SUELTAS

Según nuestros informes, en la reunión celebrada por la junta electoral de conciliación conservadora, tratóse

principalmente de las contingencias políticas á que pudiesen dar lugar las distintas actitudes reveladas con motivo de la concesión de la autonomía arancelaria á la isla de Cuba.

Para los señores Pidal, Silvela, Cos-Gayón y Villaverde, no podía pasar inadvertida cuestión de tanta importancia, y examinándola en todos sus aspectos, reconocieron que es necesario meditar soluciones concretas, porque se trata, no de un asunto meramente político, sino de carácter nacional.

Al cambiar impresiones sobre los detalles de todo lo ocurrido en el asunto de la concesión de autonomía política, administrativa y arancelaria á la gran Antilla, mostráronse de completo acuerdo y convinieron en ocuparse nuevamente en el estudio de esta y otras cuestiones de vitalísimo interés para el país.

La Junta aplazó para sucesivas reuniones todo lo concerniente á trabajos electorales.

Un telegrama de Nueva York dice que el periódico el *Times* declara que la oposición que en la Península se hace á la cuestión arancelaria cubana demuestra la legalidad de la autonomía que se lleva á Cuba.

Dicho periódico aplaude la entereza del gobierno español, que imita al de Inglaterra en la cuestión de la autonomía.

Por telégrafo comunican de Barcelona que se comenta allí el hecho de que de una reunión de autoridades que se estaba celebrando en aquella capitania general saliera un ayudante y marchara á casa del general Weyler.

En la Bolsa circuló el rumor de que se exigirían explicaciones á Weyler.

Parece que el señor Moret contestando á la carta del señor Maura, dice que él no quiso decir otra cosa que no solicitó, ni tuvo empeño en ser ministro de Ultramar.

El señor Romero Robledo ha dirigido anteayer una circular á sus amigos convocándoles á la próxima asamblea de Diciembre.

El antiguo jefe de los reformistas expone en la circular los puntos capitales en que han de estar conformes los que acudan á la asamblea.

La prensa de Madrid acoje el rumor de que el gobierno ha recibido un telegrama dando cuenta de las presentaciones de insurrectos en Filipinas que se estaban esperando.

Añádese que se facilitará el texto del telegrama cuando lleguen los detalles que se han pedido al general Primo de Rivera.

Asegúrase que en el correo del día 28 se enviarán á Cuba los decretos referentes á la autonomía.

Un telegrama de Barcelona dice que allí se asegura que han llegado los representantes de *El Imparcial*, *El Liberal* y el *Heraldo de Madrid*, para exigir al general Weyler explicaciones por las frases pronunciadas por este á bordo del vapor *Monserrat*.

Así lo telegrafía el corresponsal de *La Correspondencia de España*.

Paris 24.—El periódico *Le Journal* dedica esta mañana afectuosas frases al señor León y Castillo, embajador de España en esta capital, recordando la rectitud y cortesía con que desempeñó anteriormente el mismo cargo y expresando la satisfacción con que se ha visto su vuelta á Paris.

Paris 23.—El diario orleanista *Le Soleil*, hablando hoy de la llegada del general Weyler á Barcelona y de las declaraciones hechas por el mismo á sus amigos, dice que estas son mas bien las de una persona que aspira al puesto de jefe del partido proteccionista, y no de quien quiere promover pronunciamientos.

Barcelona 24.—Los mallorquines obsequiarán al general Weyler con un banquete.

El vapor "Monserrat", ha traído once soldados enfermos, los cuales han ingresado en el Sanatorio de la "Cruz Roja."

El señor Sedó ha invitado al general Weyler á comer hoy en su casa.

El general saldrá para Madrid en el expreso del sábado, si antes no fuese llamado por el Gobierno.

Frente al consulado de los Estados Unidos chocó peligrosamente el coche del general con un carruaje de La Catalana.

Estación Enotécnica de España

EN CETTE

Los negocios en vinos rojos están en todas partes muy encalmados á causa de la poca demanda y de la desigualdad de clases.

Los precios de las calidades selectas no desmerecen, pero son difíciles y pesadas las operaciones de venta. Los vinos blancos por el contrario son muy buscados apesar de su escasez y de los caros que están.

En el Rosellon, sitio del Mediodía, donde se puede decir están mas animados los compradores, se pagan los vinos rojos de diez grados de 19 á 20 francos el hectólitro; los de once grados de 20 á 23 francos; los de doce grados de 23 á 26 francos y los superiores de 13 á 13 y medio de 28 á 36 francos.

En Argelia los precios de los vinos sufren ondulaciones y en general tienen tendencia á la baja. Los buenos se venden de 18 á 20 francos el hectólitro y los escogidos de 21 á 22. Las clases inferiores se colocan de 12 á 14 francos y los agri-dulces para la destilería se venden de 1 á 1'15 francos el grado.

Los vinos blancos, como en todas partes, sostienen bien los precios y se piden mucho. Los blancos rosados, por proceder de uva negra, encuentran compradores á dos francos el grado, pero los blancos de uva blanca no se dan menos de 2'20 á 2'25 francos.

Para nuestros vinos ha variado muy poco la situación en todos los mercados franceses, pues con ser el de Cete el más importante de ellos, las transacciones son en verdad difíciles y de pequeña importancia.

Los precios, sin embargo, no varían. El comercio se muestra desconfiado de las clases ordinarias y reacio en pagar lo que valen los buenos vinos, no obstante la perspectiva de la poca cosecha de este año en España y la seguridad de que faltarán ó escasearán mucho antes de finar la campaña.

En Burdeos y Paris sigue la pequeña corriente de negocios, siendo buscados de preferencia los vinos viejos por encontrarse algo defectuosos los nuevos.

Para aquellos los precios se conservan muy firmes, y de ahí que no abundan las compras.

La indecisión que se nota en los citados mercados parece obedecer tambien á la creencia de que para los vinos franceses bajarán los precios en la propiedad y los negociantes podrán comprar más adelante en mejores condiciones.

Precios sin alteración.

El alza en los frutos destinados á la fabricación de sidras y peradas se ha paralizado esta semana. En Paris habian alcanzado los cursos de 135 á 140 francos los mil kilos para las manzanas y de 65 á 70 para las peras. Hoy se cotizan las primeras á 125 francos los mil kilos. En Calvados, en Bray y en Rouen de 6 á 7'50 francos el hectólitro. En Envermen, Evreux, Bosc-le-Hard, Rennes, Morbihan, Finisterre y la Sarthe de 110 á 120 francos los mil kilogramos.

Las manzanas de Bélgica, jugosas y muy agrias, tal como las piden los Alemanes, han costado de 108 á 110 francos los mil kilos. Alemania compraba antes de preferencia á Francia, pero ahora el 75 por 100 lo compra á Bélgica; á Holanda el 15 por 100; á Austria el 5 por 100; á Italia el 4 por 100, y á Francia el 1 por 100 en los departamentos del Este.

España, que exporta solamente sus manzanas al Oeste de Francia debería hacerse cargo de los precios que consignamos y ver de ensanchar por este lado el mercado, pues sus sidras bien elaboradas resultan de mejores calidades que sus similares de los países del Norte de Europa.

Vinos españoles en Cete.—Alicante, 1.^a, de 14 á 15°, de 30 á 33 francos el hectólitro; idem 2.^a, de 12 á 13°, de 24 á 28; Benicarló, de 11 á 12°, de 21 á 25; Cataluña, de 11 á 12°, de 22 á 25; Mallorca, 1.^a y 2.^a, de 9 á 11°, de 18 á 22; Priorato, de 14 á 15°, de 32 á 34; Tarragona (Vendrell) de 11 á 12°, de 22 á 25; Utiel (tipo Aragón) de 10 á 12°, de 22 á 24; Valencia, 1.^a, de 11 á 12°, de 22 á 24; idem, 2.^a, de 10 á 11°, de 18 á 20; Vinaroz, de 10 á 12°, de 19 á 24; Moscatel, (9 á 10° licor) de 15°, de 40 á 50; Mistelas, (9 á 10° idem) de 15°, de 38 á 48; Vino blanco seco de Andalucía, de 13°, de 27 á 29; id., idem

de la Mancha, de 12 á 13°, de 26 á 29; idem idem de Cataluña, de 11°, de 24 á 26; Jerez y Málaga superiores, de 200 á 250.

Cete 20 de Noviembre de 1897.—El Director de la Estación, Antonio Blavia.

LLANTO DE INVÁLIDO

I

Triste gime el soldado,
gime afijido
porque en ruda batalla
fué mal herido.

No llora por la sangre
que ayer vertiera,
llora... porque á la lucha
volver quisiera!

Más ¡ay! las balas
del águila rompieron
las fuertes alas.

II

Ciego quedó el soldado
tras la pelea;
cuando inválido y solo
tornó á su aldea,

Ya no verá la frente
de aquella anciana
que lo espera, llorando,
tarde y mañana.

Ni el sol naciente
es más puro y hermoso
que aquella frente!

III

Un altar es el pecho
del fiel soldado;
un templo, que á la patria
fué consagrado.

Y en ese altar angusto,
como en la ermita,
refulge cual un astro
la Cruz bendita.

Signo de gloria:
una historia de sangre
siempre es su historia!

IV

Cuando el aire ensordecen
bélicos sonos
y marciales desfilan
los batallones:

Cuando el clarín guerrero
con áurea nota
saluda á la bandera
que al viento flota:

Solo, en el lecho,
el inválido siente
saltar su pecho.

V

Y, el pobre ciego, llora
con noble calma;
sus lágrimas son sangre
¡sangre del alma!

No siente por su madre
tal pesadumbre;
no siente que á sus ojos
les falte lumbre.

Que la ceguera
llora... ¡porque no puede
ver su bandera....

M. R. BLANCO BELMONTE.

Noviembre 1897.

COMISIÓN PROVINCIAL

Extracto de los acuerdos tomados por esta Corporación en la sesión celebrada el día 18 de los corrientes.

A petición de los señores Matilla y Sepúlveda se acordó ampliar y reformar el acuerdo de la sesión anterior referente á quedar encargado el señor Rojas del arsenal quirúrgico del Hospital de Agudos, entendiéndose que dicho servicio lo realiza con la gratificación consignada en el presupuesto.

Autorizar al director de la Casa Socorro Hospicio para que adquiera una vaca, en sustitución de la sacrificada, con destino al servicio de la huerta de aquel establecimiento.

Dada cuenta del expediente que remite el señor Gobernador civil de la provincia con motivo de una instancia del señor Marqués de las Escalonas en solicitud de que se requiera la inhibición á la Audiencia de Sevilla en la causa que esta sigue contra el mismo, don Angel Baena Molero y don Manuel Conde, por malversación de fondos provinciales, se acordó informar dicho expediente en el sentido de que procede y es inevitable en este caso, suscitarse competencia de la jurisdicción á la sala de lo criminal de la excelentísima Audiencia de Sevilla, requiriéndola de inhibición.

Que se pague el sueldo señalado al señor Sidrón empleado en la Secretaría de la Junta del Censo electoral con cargo á gastos generales de los cuatro establecimientos de Beneficencia hasta que se forme el nuevo presupuesto de los mismos, instruyéndose por la Contaduría el oportuno expediente de utilidad para acompañarlo á dicho presupuesto.

Conforme á la Real orden que con fecha 16 del corriente se dictó por el Ministerio de la Gobernación, se acordó anunciar nueva subasta para la impresión de las listas del Censo electoral con los tipos y condiciones del año anterior, declarando urgente el servicio y que se anuncie la subasta por término de diez días.

Aprobar los vales presentados por los directores de los establecimientos benéficos en 9 de Octubre último, y que pasen á Contaduría para los efectos oportunos.

Aprobar de igual modo las cuentas presentadas por los directores de los cuatro establecimientos benéficos, relativas á las cantidades recibidas durante el mes de Septiembre último para adquirir por el sistema de administración los efectos no subastados.

Conceder tres ingresos en la Casa Socorro Hospicio.

Dada cuenta de una instancia de doña Concepción Hernández, viuda de don Francisco Valenzuela, profesor que fué de música de las clases de Beneficencia, solicitando se le conceda alguna gratificación con que aliviar su precario estado, se acordó el pase de la instancia á Contaduría para que informe si se debe alguna cantidad al maestro que fué de música don Francisco Valenzuela, y en caso afirmativo que se determine dicha cantidad, y después se le dé cuenta nuevamente.

Las prensas y molinos aceites que construye CARO son los más baratos, porque jamás se rompen. 360 instalaciones efectuadas, justifican el crédito y bondad de las máquinas de fabricación cordobesa, vendidas por la Fundación de Hierro y Bronce "LA MERCED,"

Gacetillas

—**Juicios orales.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verán el día 30 del corriente las causas que siguen: la procedente del juzgado de Córdoba, por lesiones, contra Carmen de la Rosa Mata, que será defendida por el señor Castejón y representada por el señor Enriquez.—La instruida en el juzgado de Montilla, por hurto, contra Feliciano Lopez Ruiz y otros, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Gutierrez Ravé y González Aguilar.

—**Gracias, señor Alcalde.**—Atendiendo galantemente á nuestras indicaciones de ayer, el señor Alcalde ha ordenado la reparación de la parte estrecha de la calle de Santa Victoria. Tambien se ha oficiado al administrador del Matadero para que se vigilen con escrupulosidad las carnes de cerdo y embutidos en beneficio de la salubridad pública. Por todo ello merece nuestros plácemes la primera autoridad local por sus atenciones para con nosotros y por los prácticos resultados del registro abierto para atender las reclamaciones de la prensa.

—**El vigia.**—Ya vendrán las vacaciones—de la Pascua de Belén;—pero sin los anticipos—que perturbaban su ser.

—**Teatro-Circo del Gran Capitán.**—Ha llegado á Córdoba don Eduardo Custodio, xrepresentante de la notable compañía ecuestre Diaz, que viene dirigiendo una nueva compañía del mismo género, la cual ofrecerá un corto número de funciones en el Teatro-Circo, efectuándose el *debut* mañana á las ocho de la noche. Cuenta la citada compañía con notables artistas y figura la grande celebridad europea los *Toros Irlandeses*, amaestrados en libertad y montados á la alta escuela.

—**La paloma.**—Se ha publicado una real orden disponiendo que se expida licencia absoluta á los quintos del reemplazo de 1885.

—**Nevadas.**—Para ayer las anunciaba la *Gaceta Meteorológica* en varias provincias cercanas al Pirineo, y deben haberse verificado á juzgar por el fresco desusado que aquí se notó, que no hizo creer por la mañana que nos encontráramos en la plenitud del invierno.

—**Concierto.**—A sexteto y piano se ejecutarán esta noche en el café del Gran Capitán los siguientes números.—1.º Sinfonía "Le Román d'Elvire," *Thomas*.—2.º Barcarola para tenor, *Luceña*.—3.º Walses "Todo corazón," *Waldteufel*.—4.º Pizzicato "Mandolinata," *Soller*.—5.º Fantasia concertante sobre

motivos de la "Favorita," *Neri*.—6.º Pasacalle y jota "Vivitos y coleando," *Rubio*.—*Nota.* El próximo concierto se efectuará el día veinte y ocho del actual de una á tres y media de la tarde.

—**Adios al mundo.**—En el convento de dominicas de Santa María de Gracia hará su profesión solemne para religiosa de coro, la novicia Sor Encarnación del Rosario Leiva y Valcarcel, mañana á las diez, predicando en este religioso acto el licenciado señor don Serafin Lopez Alcalá, Capellán del referido convento.

—**Llegada.**—Dentro de breves dias llegará á esta capital nuestro distinguido amigo don José Sanchez-Guerra y Martinez, digno Diputado á Cortes por el distrito de Cabra.

—**Oportuna determinación.**—Comprendiendo nuestro Ayuntamiento el interés que reviste la instrucción popular, especialmente en los barrios que por sus excepcionales condiciones carecen de escuelas elementales, ha acordado en su sesión última otorgar una subvención á la ilustrada y celosa profesora doña Dolores Casta Izquierdo y Reyes, para que facilite la enseñanza primaria á las niñas pobres del populoso barrio de la Merced (antiguo Matadero). Felicitamos á la señorita Izquierdo, cuya ilustración y especiales aptitudes son segura garantía del acierto con que desempeñará referido cargo, haciendo extensivos nuestros plácemes á la Corporación municipal, por el celo laudable con que atiende á cuanto afectar puede á los intereses morales del vecindario.

—**Clasificación y propuesta.**—En esta semana quedarán terminadas las de aspirantes á escuelas elementales de niños de este distrito universitario, y que se proceerán por concurso único.

—**D. E. P.**—Ha fallecido en Villamartín la señora doña Amparo Rosa, madre del director de *La Andalucía Moderna*, de Sevilla, señor Segovia, al que damos sentido pésame.

—**Subasta.**—El primero de Diciembre habrá en la Fábrica militar de harinas de Córdoba concurso de postores para adquirir trigo de segunda clase del país.

—**Beneficio.**—El día treinta del corriente espira el plazo para poder optar al que se encuentra vacante en esta Santa Iglesia Catedral.

—**Nueva petición.**—Sería conveniente que por la cuadrilla de bacheadores se procediera á la nivelación de algunas baldosas que se encuentran en lamentable estado en la calle de Carlos Rubio, con objeto de evitar caídas y otros excesos. Lo esperamos de la amabilidad del señor Alcalde.

—**Detenciones.**—Por los agentes de vigilancia fueron detenidos anteayer un hombre y una mujer, que se cree sean los autores del robo de un reloj despertador, verificado en un establecimiento de bebidas, situado en la plazuela de Antonio Grilo, en el que estuvieron bebiendo aquella misma noche.—Por los mismos fué detenido ayer un individuo que promovió escándalo en un establecimiento de bebidas de la calle Gran Capitán.

—**Escuelas.**—Parece que la clasificación de los aspirantes de los presentados al concurso de ascenso á escuelas de niños de 1.100 pesetas, se publicará en el mes de Diciembre próximo.

—**Bien hecho.**—Ya se está componiendo, en virtud del decreto de la Alcaldía fecha de ayer, una boca de riego que se hallaba en estado lamentable.

—**Reunión.**—En el salón alto de sesiones de la Corporación municipal se reunirá esta noche, á las ocho, el Colegio Médico-Farmacéutico, para tratar de asuntos relacionados con la higiene pública y la tributación médica.

—**Disposición.**—Ha expresado el Gobierno que el destino á cuerpos de la península de individuos procedentes de la recluta voluntaria de Ultramar, solo puede hacerse á consecuencia de error, por falta de los antecedentes necesarios. En vista de esto, los que se hayan efectuado no deben considerarse válidos y ha de expedirse la licencia absoluta á quienes se encuentren en este caso.

—**Muy bien.**—Siguiendo las indicaciones hechas en nuestro número de anteayer, sobre la abundancia de *cacos* que hay en esta capital, y sobre el *escalamiento*, que un desconocido practicó en una de las casas del barrio del antiguo Matadero, se han dado las órdenes oportunas para que el guardia

KOLA GRANULADA ESPINAR

Curación radical de la *Neurastenia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del corazón, Debilidad nerviosa, etc.* El mejor tónico del sistema muscular. Necesario á los CICLISTAS.

Depósito exclusivo en CORDOBA, D. ANTONIO CARRASCO, Droguería, Ayuntamiento, 10.—Venta, principal en Farmacias.

municipal encargado en la vigilancia desplegue su celo á fin de evitar accidentes desagradables que pudieran surgir del libre ejercicio de los tomadores. Es prudente la medida.

Circular.—La Dirección general de Instrucción pública va á remitir en breve una circular á todas las Bibliotecas disponiendo se faciliten datos y noticias respecto de su importancia, en cuanto á los volúmenes de que constan, personal y asignaciones que tengan para gastos de material y entretenimiento.

Despacho.—En la estación central de Madrid se halla detenido un telegrama expedido en Córdoba, dirigido á don Trinidad Lopez, oficial de Cuentas, Ministerio de Fomento.

Título.—Por el Rectorado de la Universidad de este distrito se ha expedido el de bachiller á favor del joven alumno del Instituto don Manuel Obregón y González.

Personal.—Con fecha veinte del actual ha sido declarado cesante el agente de vigilancia Francisco Cabello Lopez. Con igual fecha ha sido nombrado agente de vigilancia de esta provincia, con carácter de interino, Rafael Palma Marquez.

Juzgado.—El de Córdoba llama á Dionisio Banulte Villatoro, conocido por *Chupapaño*, natural de Castro del Río y procesado por hurto de caballerías y trigo.

Bien venido.—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción á don Policarpo Galán, ilustrado redactor de *La Andalucía*, de Sevilla.

General.—En Sevilla es esperado el bizarro general Obregón, hermano de don Clemente, coronel de caballería, enlazado con una elevada señora de esta capital; y que vuelve de la gran Antilla, donde ha prestado muy buenos servicios.

Demente.—Una mujer llamada Josefa Llamas Fernandez, que vive en la calleja del Yeso, en un ataque de enajenación mental, se descolgó ayer por un balcón de su casa á la calle, sin que se causara lesión alguna. La infeliz demente, antes de descolgarse por dicho balcón, roció con petróleo á sus hijos, niños de corta edad, y los encerró en un armario. El señor gobernador civil ordenó fuese conducida á San Pedro Alcántara.

Pensamiento.—La curiosidad se alimenta de revelaciones, y tanto goza sorprendiendo un secreto, como contribuyendo á que se divulgue.

Sección minera.—Se han solicitado 21 pertenencias de la mina de plomo "San Antonio", de la dehesa de los Canónigos, término de Fuente Obejuna.

Cantar.—En las sendas de mi vida—con mil tropiezos batalló—¡Cuán do querrá Dios abrirme caminos bellos y llanos!

La carretera de Loja á Priego.—De Real orden, y á propuesta de la Dirección general de Obras públicas, ha sido aprobado el expediente informativo de la segunda sección de la carretera de Loja á Priego por Algarinejo, confirmando la clasificación de segundo orden con que figura en el plan general de las del Estado. El proyecto ha sido aprobado definitivamente.

Vinos.—Actualmente se cotizan en Montilla al precio de 4 pesetas y en Obejo á 3'50 los nuevos.

Denuncias.—La guardia civil de Belalcázar detuvo el día veintitrés del actual á cinco vecinos de aquella villa, por roturar con cinco yuntas menores los terrenos de "Malagón", de aquel término, sin autorización para ello.

Detención.—La guardia civil de Villafranca detuvo el día veinte y cuatro del corriente á Juan Saez Aguilera y José Perez y Perez, naturales y vecinos de Aludía (Almería), autores del robo de sesenta arrobas de paja de la propiedad del vecino de aquella villa Felix Asensio Fernandez.

Instancia.—Se ha remitido á la Dirección general de Instrucción pública la del catedrático del Instituto de Caba don Rafael Baena Sánchez, solicitando aumento de sueldo, por razón del segundo quinquenio de servicios.

Cotización.—En Montilla hay en la actualidad bastantes pedidos de aceite y trigo, cotizándose el primero

al precio de 9'50 pesetas arroba y el segundo á 37'50 la fanega.

"El Niño Nuevo."—Se ha recibido en el gobierno civil de Sevilla un edicto del juzgado de Aguilar de la Frontera, reclamando al criminal que lleva el apodo del epígrafe, por estar complicado en un robo de caballerías.

Desgraciado.—Ha fallecido en Cuba el soldado Miguel Notario Ruiz, natural de Montoro.

Extracto.—Ayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Pedroche, durante Julio último.

Edicto.—El juzgado de Posadas llama á Antonio Perez, contra el que se procede por robo de seis pellejos de aceite en la estación de Almodóvar, en la madrugada del día diez y siete de este mes.

Expediente.—En el de expropiación en término de Priego para la construcción de los trozos segundo y tercero de la carretera de dicha población al Salobral, se ha rectificado la relación de los propietarios, que podrán exponer durante quince días lo que crean conveniente, contra la ocupación de sus fincas en la Alcaldía de Priego.

Poseción.—Ya la ha tomado don Demetrio Lovera y Tejada, del cargo de administrador subalterno de Bienes del Estado del partido de Lucena.

Licitación.—Una mula apreciada en 350 pesetas subasta el treinta el municipio de Lucena.

Notarías vacantes.—De un día á otro quedarán probablemente terminados el primero y segundo ejercicios de oposiciones á notarías vacantes.

Término.—El día cuatro de Diciembre concluye el plazo para solicitar por concurso una auxiliaría supernumeraria en la sección de Ciencias del Instituto de Jaén.

Nuevo Alcalde.—Lo ha sido nombrado de Morón el abogado don Enrique Cala.

Emigración.—De las provincias de Almería y Granada, donde la miseria continúa haciendo estragos, escriben solicitando se les admita en la emigración para la América del Sur, pues sin recursos ni trabajo, no les queda otro medio que pedir limosna ó morir de hambre.

Hermanas de la Caridad.—El capitán general de Filipinas pide que se le envíe mayor número de Hermanas de la Caridad, que prestan muy valiosos caritativos servicios á los enfermos y heridos del ejército.

Reclamaciones.—Se disponen á hacerlas varios Ayuntamientos de la provincia de Sevilla, con motivo del reciente decreto sobre montes públicos.

De viaje.—De un día á otro son esperados en Sevilla la señora condesa de Paris y sus bellas hijas las princesas Luisa é Isabel de Orleans, que se proponen pasar la temporada de invierno en Villamanrique.

Jefes y oficiales.—El sorteo de los de Administración militar, que serán destinados á la Gran Antilla, se verificará el día 29.

Secretaría vacante.—Lo está la del Ayuntamiento de Casariche, dotada con 2.498 pesetas anuales, y se dan treinta días para solicitarla.

Mercados de Sevilla.—Durante la semana última los precios de los trigos se han repuesto algo de la baja sufrida en la semana anterior, sucediendo lo propio con los granos que sirven para el engorde del ganado en venta, como son lashabas, yeros y maíz. En cambio, la cebada y la avena han tomado una ligera baja, en atención, sin duda, de la buena otoñada que se presenta, aumentando por esto la oferta en estos productos. Los precios más generales que han regido durante la semana, han sido los siguientes: trigos: extremeños, de 16'50 á 17 pesetas fanega; del país, de 15 á 15'50; tremés, de 14 á 14'50; cebada, de 6 á 6'50; avena, de 5'50 á 5'75; maíz, de 9'50 á 10; habas, de 10'50 á 11, y yeros, de 10'50 á 11. El mercado de aceite sostiene gran animación, habiendo entrado durante la semana 22.300 arrobas del nuevo y 600 del viejo. Se ha vendido de 9'87 á 11'09 pesetas la arroba, si bien es verdad que este último precio fué solo en los primeros días, pues en el resto de la semana predominó la tendencia á la

baja. El aceite viejo no ha tenido licitadores en razón á la mala calidad.

Cátedra.—Está vacante la de Aritmética, cálculos mercantiles y Caligrafía en la Escuela de comercio de Sevilla, con 2.500 pesetas anuales, y durante veinte días puede ser solicitada.

Entre amigos.—¿Pero tu crees que todos los maridos golpean á sus mujeres?—Todos más tarde ó más temprano.—Pues yo ni la he maltratado ni la maltrataré.—Será muy buena tu mujer.—No; es que tiene muchas mas fuerzas que yo.

La enhorabuena á los padres.

Los resultados que se obtienen con el remedio del doctor Andreu y Pahi contra la difteria, son tan brillantes, que nadie, que tenga un hijo con difteria, ha de dudar un momento en empleárselo, con la seguridad de que el enfermo se ha de curar. Tiene 14 años de experimentos, más de 2.500 casos de curación en otros tantos atacados y tiene la grandísima ventaja que una vez empezado el tratamiento nunca pasa á crup ó garrotillo y una vez curado nunca sobrevienen las terribles consecuencias que sobrevienen despues de los otros tratamientos, tales como parálisis muertes repentinas. Padres: usadlo y no se os morirá ningún hijo.

Depositarlo en Córdoba, López Mora, San Felipe 13.

El doctor Francisco Simón y Nieto, Premiado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona (medalla de oro) y por la Universidad literaria de Valladolid, Sócio correspondal de la Academia Médico-Quirúrgica Española.

Certifica: Que los «Salicilatos de bismuto y ceros preparados por el señor Vivas Pérez, de Almería, tienen indicaciones precisas y prestan útiles servicios cuando hay necesidad de corregir estados hiperémicos ó hipercrónicos de las mucosas gástrica é intestinal, ó proteger de una manera mecánica ulceraciones ó erosiones hemorrágicas de estas mismas mucosas.

En un caso de úlcera del estómago con hematemesis, melena y fenómenos de anemia aguda, produjo esta preparación resultados superiores á todo otro tratamiento; bajo su influencia los síntomas desaparecieron cicatrizándose la úlcera y aliviándose la dispnea consiguiente.

En fé de lo cual firma la presente en Palencia á 23 de Octubre de 1888.—Doctor Francisco Simón Nieto.

El embarazo vá acompañado con frecuencia de calambres de estómago y vómitos, siendo imposible soportar los más ligeros alimentos. En esos casos conviene recordar que el «Vino de Peptona de Chapoteaut» es un alimento de primer orden que sostiene las fuerzas y hace desaparecer esos síntomas.

La creosota, conocida desde antiguo, posee la propiedad de impedir la putrefacción de las carnes y la formación de mohos; y á esto se debe su aplicación al tratamiento de la tisis, siendo su mejor modo de administración el «Morrhual creosotado de Chapoteaut» tan eficaz en los bronquitis, influenza, catarros crónicos.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

GARCIA LOVERA, 8

Gratis á los pobres, de tres á cuatro de la tarde.

Relación de una niña enferma

Sólo hay un remedio infalible para la tendencia al raquitismo y demacración de la infancia, y éste es la Emulsión Scott.

Cuando los niños no medran, cuando nacen endeblés y se quedan delgados, pálidos y delicados á pesar del más asiduo cuidado, se necesita un remedio en el cual se pueda confiar para reponerlos de la debilidad, nutrirlos y ponerlos en el verdadero camino de la curación. Casos como el siguiente suceden constantemente:

«Cuando nació mi hija, era de constitución tan débil, que desesperábamos poder vencer su raquitismo.»

«Probé, por todos los medios que estaban á mi alcance, para llevar la salud á aquel angelito, sin conseguir nada más que prolongar una existencia que me era tan querida, pero sin poder llevarle la salud. Pasaron así dos años. Un día me aconsejó un amigo que le diera la Emulsión Scott, y aunque con pocas esperanzas, adquirí un frasco y se lo hice tomar, y ¡qué! no sería mi satisfacción al verla mejorar día por día, adquirir color en sus mejillas, fuerza en sus músculos, alegría y vitalidad. Llegó la niña á pedir la Emulsión Scott como si se tratara de un dulce, y hoy, gracias á su excelente preparado, la tengo buena y completamente curada.»

«Lo que me complazco en manifestarles para su satisfacción y por sí el conocimiento de este caso pudiera llevar á algún otro padre la satisfacción que á mí.»

«Soy de Vds. atento afectísimo y seguro servidor Q. S. M. B. ANTONIO RAMOS.—Málaga 15 de Diciembre de 1895.»

La Emulsión Scott está efectuando constantemente estas maravillosas curas; no deja nunca de aliviar el estado de demacración durante la infancia y en niños mayores, supliendo sangre pura para hacer carnes sanas. Es tan agradable al paladar que á los niños les gusta, lo que facilita su administración. La Emulsión Scott da fuerzas al débil, cura los principios de tisis y es de un grandioso beneficio para los que padecen de escrófula, anemia y otros males motivados por impurezas de la sangre.

De todas las fórmulas de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, no hay ninguna que posea la mitad del mérito de la Emulsión Scott; los médicos reconocen esto como una verdad y por este motivo siempre previenen á sus enfermos contra las falsificaciones que son substitutos despreciables. La única verdadera Emulsión Scott tiene en su envoltorio la marca de fábrica, representando un hombre llevando cuestas un gran pescado.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de Paris y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

AGUA DE COLONIA, superflua, medicinal y muy barata, de Orive. Farmacias y perfumerías.

Manía de suicidio.

—Energía perdida—Bastante tristeza.—Carta al ilustre médico doctor A. Frías de Fernandez, especialista en enfermedades nerviosas.

Estimado doctor Fernandez. Tengo muchísimo placer en pasar á exponer todos los síntomas de la mortal enfermedad, de la que habría sido víctima mi hija si nó hubiera sido auxiliada y curada por usted.

Comenzaron los sufrimientos de mi hija despues del fallecimiento de mi esposo, con una inapetencia é insomnio continuado, que trajeron por resultado 4 meses despues una «anemia» con caracteres tan alarmantes, que habiendo perdido toda energía, su sola preocupación era la muerte, pasando los días llorando y sumida en el mayor abatimiento y desconsuelo. Sentía dolores en el cuerpo verdaderamente extraños, despues de los cuales le sobrevinieron fuertes ataques de histerismo. Fué en este periodo que consentí fuese mi hija atendida por usted, doctor Fernandez, y recuerdo muy bien que su única receta fué, «píldoras ferruginosas anti-anémicas del doctor Heintzelmann, para tomar una por la mañana con el desayuno, otra antes del almuerzo y una tercera de tarde antes de comer; y de 3 en 3 días de noche, al acostarse á dormir una píldora antidiapéptica del mismo doctor Heintzelmann. Este tratamiento fué seguido durante 35 días debiendo hacerse notar que mi hija desde el segundo día experimentó sensible mejoría y que hoy se encuentra como en sus mejores tiempos, gozando de perfecta salud.

Queda usted autorizado para hacer el uso que más le convenga de esta declaración.—Dolores G. Avelaneda.—Firma legalizada.

Observación importante. Para la anemia, flaqueza, flores blancas ó cualquier otra dolencia que reclame un excitante energético, acudid á las píldoras ferruginosas del doctor Heintzelmann.

Se venden en todas las farmacias á pesetas 3'90.—Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

Interesante á todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer.

No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—La invención de las Reliquias de los Santos mártires de Córdoba en San Pedro.—Mañana, Santas Flora y María, mártires de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de Religiosas de Santa Ana, por doña Adolfin Raón, por su tía doña Eufemia del Valle.

—Hoy sexto día de solemne novena en honor de nuestros Santos Patronos San Acisclo y Santa Victoria, en su ermita sita en la puerta de Colodro: dará principio al toque de oraciones.

—Hoy sexto día de novena á los Santos Mártires, en la real iglesia de San Pablo, al toque de oraciones.

—Hoy primer día de solemne octava en honor de la ilustre Hermandad del Santísimo y Santos Mártires, establecida en la iglesia parroquial de San Pedro, dedica á las Sagradas Reliquias. Dará principio á las diez de la mañana, con asistencia de ambos Excmos. Cabildos. Predicará el Sr. Dr. D. Manuel de Torres y Torres.

—En la real iglesia de San Hipólito tendrá la Congregación de Madres Cristianas el día 28 del corriente mes los ejercicios de costumbre: por la mañana, á las ocho y media, comunión general, y los ejercicios de la tarde á las cuatro y media.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita.

Todas las misas que se celebren mañana en las iglesias de los Padres de Gracia y convento de Santa Isabel de los Angeles, serán aplicadas por el alma del señor don Manuel Lozano y Verdejo (q. e. p. d.), que falleció el 29 de Noviembre de 1891.

Su sobrino don Francisco Lozano y Valdés y sobrina política doña Patrocinio Martínez y Berral, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

† EL SEÑOR

DON CAYETANO PRIETO Y HACAR

CORONEL DE INFANTERÍA QUE FUÉ

Falleció el día 29 de Noviembre de 1891

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, de ocho de la mañana en adelante, el día veinte y nueve del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su vida ruega á sus parientes y amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba ha concedido cuarenta días de indulgencia á todos los fieles por cada Comunión que recibieren, Misa que oigan, parte de Rosario que recen ó cualquiera oración de las aprobadas por la Iglesia en sufragio del finado.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	25	20
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	20	20
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	6	00
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	13	10
Oscilación.	14	20
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	0	60

Córdoba 25 de Noviembre de 1897.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

Espectáculos.

CAFÉ DE COLÓN

Gran concierto de piano y violín para hoy, de siete y media á diez y media de la noche.

Nota.—El sábado concierto por el quinteto de cuerda, piano y armonium, con un escogido programa.

ÚLTIMA HORA

El Telégrafo

Madrid 26 (4 madrugada)

El señor Sagasta ha negado en absoluto que el Gobierno hubiese recibido despachos de Filipinas dando cuenta de la sumisión de los rebeldes, ni que se ordenara al general Weyler venga á Madrid.

La "Gaceta", de hoy publica los decretos sobre la autonomía en Cuba.

Madrid 26 (4'10 madrugada).

Telegramas recibidos de Washington desmienten que el presidente Mac-Kinley, contestando á la nota de España, fije un plazo para la terminación de la guerra en Cuba.

El presidente contestará á España en términos afectuosos.

En el Mensaje que Mac-Kinley dirigirá al Congreso condenará el reconocimiento de la beligerancia á los insurrectos cubanos.

Madrid 26 (4'15 madrugada).

Telegrafian de Barcelona que el general Weyler se encuentra muy mejorado de la indisposición que sufría.

Weyler se ha negado á asistir á un banquete el domingo, al que le habían invitado los carlistas.

Marchará el sábado á Palma.

Madrid 26 (4'20 madrugada).

Los representantes del reformismo protestan en "La Correspondencia", de la solución que se ha dado á la cuestión arancelaria de Cuba.

Entienden que debe concederse una autonomía amplísima, la cual atendería á los intereses peninsulares.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

SALVADOS

Los procedentes de la fábrica de harinas «Santa Cándida» se expenden á los siguientes precios:

De trigo candeal.		De trigo récio.	
Cabezuela 13	rs. fanega	Cabezuela 13	rs. fanega
Salvado 7	»	Salvado 6	»
Hoja 6	»	Hoja 5 1/2	»

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, 6

Teléfono 130.

Tintorería Franco-Española

DE F. E. TORRES

CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8

FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS

CÓRDOBA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos.

Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados.

Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, mantos, sotanas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas. Variedad en superfinos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen.

Los trages, blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procedimiento immejorable.

Se presnan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda. Se hacen traducciones del francés al español á precios módicos.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, THÉS

50 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20

MADRID

AL PÚBLICO

Habiendo llegado á noticia de la acreditada y antigua casa fabril «Sucesores de S. Pinaquy», de Pamplona, que en estas provincias andaluzas se han vendido recientemente algunos artículos en que se ha falsificado la marca registrada de la casa, con notable perjuicio del crédito que desde hace muchos años ha conseguido sostener para sus productos; se están llevando á cabo las indagaciones necesarias para averiguar la procedencia de esos artículos (que son en su mayoría rejas para su arado «Jaén»), y perseguir criminalmente la falsificación de la marca y la expención del producto.

Así deben proceder siempre las casas industriales que estimen sobre todo, como la de «Sucesores de S. Pinaquy», el crédito adquirido por el esfuerzo de su voluntad y homaje.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE

Si desea usted para su toilette un Agua de Colonia de delicado perfume, aroma riquísimo y permanente, envasada en frascos muy lujosos y de precio muy barato, pida el Agua de Colonia de Orive. Primer premio en la Exposición Farmacéutica, y 2 medallas de oro en Paris. No use otra Agua de Colonia, por muy ponderada que esté, sin ensayar la de Orive. Verá cosa buena, lujosa y barata. No tiene igual para los dolores de cabeza y vista cansada. M. García, Madrid, por mayor. De taller, farmacia y perfumerías. Frascos muy lujosos con tapón cuenta gotas. Si la gasta en todos los usos de la higiene y consume en cantidad, pídale al autor, en Bilbao, que la vende hasta 4 pesetas litro, de la misma clase que la de frascos. En Córdoba, farmacia de Avilés.

GABINETE ODONTOLÓGICO

DE

R. HURTADO MORENO

CHIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA.

Calle Ambrosio Morales número 4.

CÓRDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primer clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación; extracciones y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos.

Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.

Venta de elixires, polvos y opiates.

JOSE CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE

y colchon Soumier el mejor conocido

MAQUINAS PARA COSER SINGER

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER

CON ESMERO Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

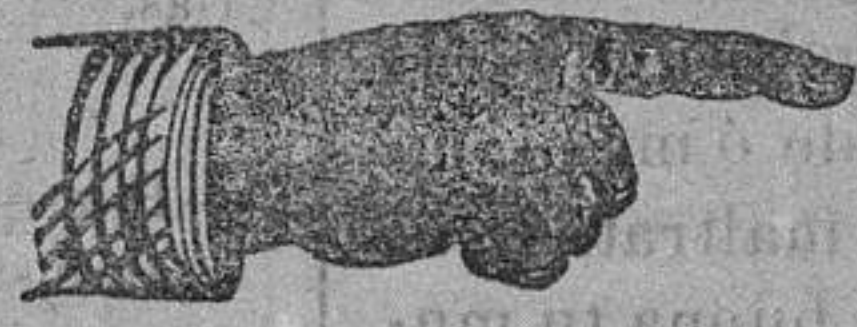
Pídanse catálogos, que se dan gratis.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería

Gondomar 1.—Córdoba

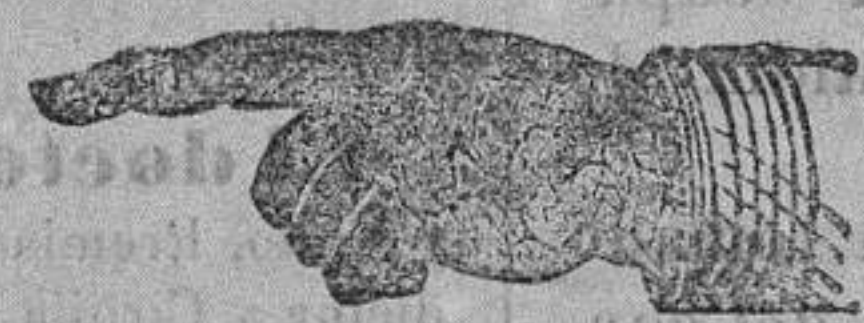
TALLERES EN EL MISMO LOCAL



SEGURO
EL GRAN
PURIFICADOR
INFAIBLIBLE
AGRADABLE
ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA
SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, B. reñona

ALIVIA
HAMAMELIS
DE BRISTOL
Extracto - Ungüento
SANA TODA HERIDA
LA INFLAMACION
Para toda clase de Heridas,
Torceduras, Granos, etc.
ESPECÍFICO PARA
REUMATISMO
Y ALMORRANAS
TRANQUILIZA



LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Pildoras y Ungüento

HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Capsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio de oro medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris de 1889. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias coronaciones científicas y renombrados prácticos diariamente por acciones científicas, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES PEDID

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España

RAFAEL G. RIPOLL

JOYERO FABRICANTE

CONCEPCION 33, 35 y 37

TELÉFONO NUM. 26.—CÓRDOBA

LOS RECIBOS

para participacion en la Loteria Nacional, se VENDEN en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA. San Fernando 31, y Letrados 18.

Venta. Se hace de las casas plazuela del Tinte (Santiago) número 7, y la de la calle de San Agustín 36; para tratar, plaza de San Lorenzo número 137.

85-3

MUEBLES

Se vende una hermosa mesa de despacho de caoba, con 6 cajones, y otra de comedor, también de caoba, que se puede utilizar para muchas ó pocas familias, y varios cuadros, todo á precios muy económicos. Calle Arco Real número 9, de 12 á 3 de la tarde. 18-2

Desde el día se vende la casa número 2 calle Mantecas; para tratar, en la misma, ó en Madrid, Santa Isabel 8, principal, derecha. 850-10



Inofensivo, suprimel el Copáiba, la Cúbeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

VENTA

Se hace de una cómoda de álamo blanco de buena construcción y en precio económico; puede verse todos los días, en la calle Caldereros, frente al número 1.

Se vende la casa calle Alcántara 10; para verla y tratar, Don Rodrigo sin número. 850-12

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS

del Dr. Burggräve
Farm. Universal Dosimétrica Burggräviana
NUMA CHANTEAUD & C^o
21, Place des Vosges, PARIS
Solos preparadores autorizados de los Gránulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burggräve.
Exíjase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burggräve, más arriba, y un sello de garantía.



SEDLITZ

Granulado-Efervescente
BURGRÄVE-NUMA CHANTEAUD
El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el Estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias.
Eficaz bajo un pequeño volumen.
Pídanse el frasco cuadrado, envoltura color de naranja.
En todas las Farmacias.

Ajendas de Bufete libro diario para el año de 1898, en toda clase de encuadernaciones, se venden en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 34.

Calendarios Americanos para 1898, de todas formas y clases, se han recibido en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando número 34.

Dietarios para 1898 se han recibido de todas clases, en la librería de este periódico.

Almanaque Baily-Bailliere ó sea Pequeña enciclopedia para 1898. Precio 1 peseta 50 céntimos. De venta, librería del DIARIO DE CÓRDOBA

EL SPORT

Este acreditado establecimiento de carruajes que desde su fundación viene mereciendo el favor del público, ha ampliado su negocio, adquiriendo todo cuanto perteneciente á carruajes poseía el antiguo establecimiento de don Eusebio Sanchez. Por tanto, hoy puede con esta ampliación proporcionar á las personas que deseen utilizar los de dicho establecimiento, todo género de servicios, tanto en el punto como para camino y lujo, los primeros con arreglo á la tarifa corriente, y los demás á precios convencionales y económicos. Para avisos y pedidos, en la central de EL SPORT, Jesús María 10, teléfono 261, ó en su sucursal, Conde del Robledo 3, teléfono 146.

DAMOS LA ENHORABUENA A LOS PADRES

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTÍSIMO

Nuevo antidifiterico del médico doctor don José Maria Andreu Pali
Unico remedio que cura hoy día todos los casos de difiteria por grave y sépticos que sean

Dicho remedio ha sido declarado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona como el mejor remedio hasta hoy conocido para destruir la difiteria.

Varias eminencias médicas de Barcelona aconsejan su empleo después de haberlo usado en muchos casos, sin haber ocurrido una sola defunción.

Presenta certificados de Alcaldías y Juzgados municipales, que son las únicas que no pueden mentir, de más de 2.300 casos de difiteria en epidemias, y por consiguiente muy graves, tratadas con su remedio, sin haber ocurrido una sola defunción, y los experimentos datan de 14 años, bien diferente de los sueros modernos, como la tuberculina, anticólico, antituberculoso, polivalente, antiestrepocócico, antitífico, antileptánico, antidifiterico, etc. etc., que sus autores después de haberlos ensayado unos cuantos días en animales, los dan al público, y de ahí los fracasos y desgracias sin cuento que han ocasionado.

Tiene este remedio la gran ventaja, que una vez empezado con él el tratamiento, nunca pasa á crup ó garrotillo, y esta enfermedad tan terrible la cura el todo médico que sabe penetrar en la laringe con el pincel empapado en el líquido antidifiterico. Esta operación es mucho más fácil que el entubamiento que tanto se practica hoy.

Es un remedio barato, inalterable y que puede aplicarlo cualquier individuo de la familia.

Bien diferente del suero antidifiterico Behring-Roux, que tiene una mortalidad muy crecida, que es caro, y su aplicación terrible para el enfermo, ya que se ha de dar en inyecciones hipodérmicas en la pared abdominal. Es tan alterable, que en invierno se altera al cabo de 5 ó 6 días de preparado, y en verano al cabo de pocas horas, de modo que casi nunca puede tenerse fresco, y si no es fresco es nocivo.

Entre el nuevo antidifiterico que cura todos los casos, que es barato y sencilla su aplicación, y el suero que es caro, alterable, terrible su aplicación, y que tiene una crecida mortalidad, hoy día nadie duda en aplicar el nuevo antidifiterico.

Padres, usadlo, y no os morirán ningún hijo de tan terrible enfermedad.

DEPÓSITO EN CÓRDOBA, LÓPEZ MORA, S. FELIPE 13

PILDORAS Y JARABE
de
BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
la Opilacion, la Escrófula, etc.
Emplase el Producto, veniendolo con la
firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

LA IDEA

CAMISERIA Y GUANTERIA

DE

MANUEL HUETE

LICEO 28 (HOY ALFONSO XIII)

CÓRDOBA

Venta. Se hace de un lavabo de nogal, cerrado con tapa de marfil; otro imitación á nogal; dos moedores de regatillo; dos más en lona y yute; un sillón de bufete; una obra completa de Historia de España, y una cómoda; darán razón, Librería 28. 84-2

ALFOMBRAS

SURTIDO EXTRAORDINARIO

En cordelillos desde 2 reales; fieltros anchos desde 8; moquetas rizadas de 10 en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor, denominado LAS FILIPINAS, calle Arco Real número 19.

La persona que se haya encontrado una manga de una americana, que se ha perdido en el trayecto desde la casa número 7 calle Claudio Marcelo, á las de Traididores, se le gratificará si la entrega en la casa-comercio calle de Claudio Marcelo 7. 1-1

Venta de maderas. Se enagena 2.060 pinos rollizos, 663 álamos negros de diferentes clases, 25 blancos y 415 matas de castaño, todo ello señalado de carta en las haciendas Aguardentera, Parrillas, Pan y Pasas, Peña, San Llorente y San Pablo, sitas en la sierra de este término, propias del excelentísimo señor Duque de Rivas, cuyo pliego de condiciones está de manifiesto en la casa-administración de su excelencia, en esta ciudad, calle de Cristóbal Colón 29. 810-1

Venta. Se hace del molino harinero de San Francisco, conocido por el «Guadajocillo», carretera de Sevilla, puente viejo, y de la casa número cuatro calle de Capuchinos; y desde el día se arrienda ó se vende el huerto de la misma, con un gran mirador y buen local para bodega; para tratar, en la misma casa. En el mismo huerto se venden naranjos injertos. 84-1

Almoreda. Se hace de varios muebles en la calle Mesón del Sol número 15; se pueden ver, de 11 á 3. 810-7